



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de noviembre de 2000
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 19 de la resolución 1305 (2000) del Consejo de Seguridad, de 21 de junio de 2000, en que el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) por otros 12 meses, hasta el 21 de junio de 2001. En el informe se describen en detalle el progreso realizado por la Misión desde la presentación de mi informe de fecha 2 de junio de 2000 (S/2000/529) y se pasa revista a las actividades llevadas a cabo conjuntamente por la UNMIBH y otras partes del sistema de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina.

2. La Misión sigue estando a cargo de Jacques Paul Klein, mi Representante Especial y Coordinador de las Operaciones de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina. Dirige la Fuerza Internacional de Policía (IPTF) de la Misión el Comisionado Vincent Coeurde-roy. Principalmente a causa de las necesidades que siguen planteándose en Kosovo y otros lugares, la dotación efectiva de la IPTF se ha mantenido por debajo de los 2.057 efectivos autorizados; la fuerza cuenta actualmente con 1.776 efectivos (véase el anexo).

II. Actividades de la Misión

3. A fin de dar una orientación clara para el cumplimiento del mandato con un plazo fijado para fines de 2002 como sugiere mi Representante Especial (véase S/2000/529, párr. 34, y S/PV.4154 y Corr.1, pág. 7), todas las unidades de la UNMIBH han participado en la elaboración de un amplio Plan de Ejecución del Man-

dato, documento de trabajo que se irá adaptando a la evolución de las circunstancias. Con arreglo al Plan, la labor de la Misión se divide en seis programas básicos, cada uno con objetivos, proyectos y calendarios concretos. Los seis programas básicos son: reforma de la policía, reestructuración de la policía, cooperación entre la policía y la justicia penal, fomento institucional y cooperación entre fuerzas policiales, información pública y apoyo general a la participación de Bosnia y Herzegovina en el sistema de las Naciones Unidas, en particular las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Los programas se aplican en forma amplia a los tres niveles de actividad policial: el agente de policía, las estructuras orgánicas de las fuerzas policiales y el apoyo necesario de la sociedad en su conjunto a las actividades policiales democráticas.

4. Se prevé que el Plan ayude a la Misión a evaluar los adelantos y a pasar revista a la distribución interna de los recursos y al nivel de recursos que se necesita. Según un estudio preliminar, la Misión ha progresado considerablemente en los 18 últimos meses en el establecimiento de la fuerza policial del distrito de Brcko y en el adiestramiento básico de los oficiales de policía locales. Al mismo tiempo, la dotación media de la IPTF se ha reducido de 1.959 en 1998–1999, hasta 1.709 para el período de 12 meses que concluyó el 30 de junio de 2000. En vista de esos factores, la Misión considera que 1.850 oficiales constituirían una dotación adecuada para la IPTF en el período 2001–2002.

Reforma de la policía

5. El objetivo de la reforma de la policía es velar por que todo el personal encargado de hacer cumplir la ley

se ajuste a las normas internacionales en materia de integridad personal y competencia profesional, entre otras cosas, mediante la investigación de antecedentes de los oficiales de policía y su adiestramiento adecuado.

6. La Misión se está ocupando de la cuestión mediante el establecimiento de un registro transparente del personal policial. Está a punto de concluir la primera etapa del proyecto, en que se estudia al personal para determinar si reúne los requisitos profesionales mínimos para cumplir funciones policiales. De los 20.120 oficiales registrados al 20 de noviembre, se ha otorgado una autorización provisional y credenciales de identificación de la UNMIBH a más de 6.200; se denegó autorización provisional a más de 1.000 porque cumplían funciones administrativas, habían mentido acerca de sus antecedentes profesionales o tenían antecedentes penales. Quedan por entrevistar unos pocos cientos de oficiales, entre ellos guardias penitenciarios y policías judiciales de tres cantones. En la segunda etapa del proyecto, la UNMIBH, con la asistencia de otras organizaciones, llevará a cabo averiguaciones detalladas de la conducta de los oficiales en tiempo de guerra y de otras cuestiones relacionadas con el carácter para detectar a presuntos responsables de crímenes de guerra u otros delitos antes de otorgar una certificación definitiva. Se prevé que la segunda etapa durará unos 18 meses.

7. Un componente indispensable de la integridad policial es el pleno respeto de la ley. Así pues, en el registro del personal policial se indicará el domicilio de cada oficial, y la UNMIBH ha impuesto a la policía la estricta obligación de abandonar voluntariamente las propiedades que ocupa ilegalmente. Ello resulta particularmente difícil porque el bajo sueldo mensual de los oficiales (alrededor de 150 dólares de los EE.UU.) limita su capacidad de alquilar alojamiento. No obstante, más de 300 policías han abandonado las propiedades que ocupaban ilegalmente. Aunque ello resuelve los aspectos jurídicos de la cuestión, plantea otro problema: el complejo proceso de encontrar viviendas permanentes para quizá miles de oficiales desplazados.

8. El programa de adiestramiento de la UNMIBH para elevar el nivel de competencia básico está a punto de concluir. De los cinco cursos obligatorios, al curso sobre la dignidad humana y al adiestramiento de transición han asistido más del 95% del personal policial; a los de tráfico y vigilancia comunitaria asistió más del 50% de los oficiales para los que se habían preparado, y el curso de aptitudes de supervisión habrá concluido para marzo de 2001. También han concluido varios

cursos especializados en ámbitos como la vigilancia, la gestión de información secreta y la investigación del lugar del crimen. Han comenzado los cursos para el nivel directivo; para diciembre de 2000 habrán terminado sus cursos 70 oficiales superiores. Ya ha concluido la capacitación de la Unidad Antiterrorista de la Federación; la de la unidad equivalente de la República Srpska terminará para marzo de 2001. Con arreglo a las nuevas directrices de la IPTF, los supervisores de policía destacados en las comisarías locales se comprometen a seguir impartiendo adiestramiento y asesoramiento en el lugar de trabajo.

9. En algunos ámbitos, la actuación profesional de la policía ha mejorado notablemente. La policía local, con la supervisión y el asesoramiento de la IPTF, evitó que las elecciones generales celebradas el 11 de noviembre de 2000 se vieran entorpecidas por incidentes de seguridad. La policía, que se había mantenido inactiva durante los disturbios ocurridos en mayo en Bratunac (véase S/2000/529, párr. 14), planificó de forma admirable las medidas de seguridad que permitieron a 3.500 bosniacos asistir sin que se produjeran incidentes a la quinta conmemoración de Srebrenica que tuvo lugar en Potocari el 11 de julio. En Brcko, la policía actuó de forma responsable durante los actos de violencia callejera previos a las elecciones, fomentados por agitadores extremistas, y efectuó 26 detenciones. El 2 de octubre, se incautaron en Banja Luka 166 kilogramos de cocaína en una operación conjunta de la policía y las autoridades aduaneras. En noviembre, en una redada policial de los clubes nocturnos de Prijedor, se liberó a 35 mujeres, entre ellas varias menores de edad, que eran víctimas de la trata. No obstante, en casos particularmente delicados, como la investigación del asesinato de Jozo Leutar, Viceministro del Interior de la Federación, la injerencia política ha entorpecido las investigaciones. Sin embargo, se ha detenido a cuatro sospechosos, uno de ellos en Croacia.

Reestructuración de la policía

10. La reestructuración de la policía tiene por objeto racionalizar la envergadura, la estructura y los recursos de las fuerzas policiales para que se ajusten a las normas internacionales, así como modificar su composición étnica para que sean un más fiel reflejo de la sociedad a la que sirven. Entre julio y septiembre de 2000, la UNMIBH concluyó la tarea indispensable de determinar cual sería la dotación máxima y la

composición étnica de las fuerzas de policía locales, conforme al Acuerdo Bonn–Petersberg de 1996 para la Federación y al Acuerdo Marco de 1998 sobre Reestructuración de la Policía para la República Srpska. En el cálculo del nuevo número máximo de efectivos se tiene en cuenta el traspaso de funciones de policía de fronteras de los ministerios del interior al Servicio Estatal de Fronteras. El número total de oficiales de policía de Bosnia y Herzegovina no podrá superar los 18.438 agentes, 7.835 en la República Srpska y 10.603 en la Federación. Esas cifras están sujetas a modificaciones en función de las circunstancias.

11. El proyecto del comisionado de policía de la UNMIBH es una importante iniciativa institucional para establecer un servicio de policía profesional. Tiene por objetivo concreto colocar a las organizaciones policiales bajo una sola cadena de mando a cargo de un profesional experimentado de la policía y limitar la injerencia política en la labor policial. Se ha avanzado considerablemente en la ejecución del proyecto. En el cantón 9 (Sarajevo) se han promulgado las leyes necesarias y se ha constituido una junta independiente de selección y examen que examinará las solicitudes de 18 candidatos. En los cantones 1, 5 y 6 se ha logrado el consenso político y se han adoptado las primeras medidas para establecer los nuevos puestos. La próxima prioridad es ampliar el proyecto para que abarque el Ministerio del Interior de la Federación y la República Srpska.

12. La modificación de la composición étnica de las fuerzas de policía locales se lleva a cabo de tres maneras: admisión de cadetes, transferencia voluntaria de oficiales en actividad y readiestramiento de los oficiales que estaban en actividad antes de la guerra. Desde que se fundaron las dos academias de policía en 1999, han egresado de ellas 225 cadetes de minorías y otros 321 están cursando sus estudios. Resulta alentador que aquí se hayan recibido más de 1.000 solicitudes de ingreso para la próxima promoción de la Academia de Policía de la Federación. La iniciativa de traslado voluntario propiciada por la UNMIBH comenzó en mayo y ha avanzado considerablemente. Unos 250 oficiales han solicitado traslados; 30 oficiales ya se han trasladado y están trabajando en la zona donde residían antes de la guerra. Los Ministerios del Interior de las dos entidades participan plenamente en el proceso. No obstante, en el cantón 10 el Ministerio del Interior ha comenzado a aplicar el acuerdo con suma lentitud y ha demorado el otorgamiento de contratos a 17 oficiales

de policía de la minoría serbia que habían solicitado traslados. En cuanto a los antiguos oficiales de policía, 18 candidatos de minorías están asistiendo a un curso de repaso de seis semanas en la Federación y 53 oficiales de orígenes distintos del serbio se han matriculado en un curso similar que se dictará en la República Srpska después de noviembre de 2000.

Cooperación entre la policía y el sistema de justicia penal

13. En sus dos años de actividad, el programa de la UNMIBH de evaluación del sistema judicial ha generado análisis y recomendaciones invalorables para comenzar a corregir algunas de las deficiencias del sistema jurídico y judicial heredado por Bosnia y Herzegovina. Aunque la labor sigue sin terminar, el programa dejará de ejecutarse el 1° de diciembre. Para esa fecha, habrán concluido 14 importantes informes de evaluación de las deficiencias estructurales y procesales del sistema judicial. Recientemente, el programa se ha centrado en la vigilancia de la labor de las comisiones y los consejos establecidos para supervisar el nombramiento de magistrados y fiscales y pasar revista a los antecedentes profesionales de los titulares de esos cargos. Los oficiales del programa también han tratado de aumentar la independencia de los magistrados y fiscales procurando, entre otras cosas, que se les paguen sueldos adecuados.

14. La Oficina del Alto Representante establecerá una Comisión Judicial Independiente que se hará cargo de muchas de las funciones que cumplía el programa de la UNMIBH de evaluación del sistema judicial. Como parte de su mandato, la Comisión supervisará el proceso de reforma judicial en todo el país. Según parece, la Comisión no estará en condiciones de entrar en funciones en diciembre, lo cual quizás redunde en detrimento del traspaso efectivo de funciones. Aunque el mandato del programa de evaluación habrá concluido para diciembre de 2000, como se señala en mi informe de fecha 2 de junio de 2000 (S/2000/529, párr. 21), la Misión mantendrá expertos adecuados en la IPTF para que ayuden y asesoren al Comisionado en la ejecución del mandato respecto de las organizaciones judiciales y las actividades relacionadas con los procedimientos penales y la justicia penal.

15. La falta de mecanismos para proteger a jueces y testigos sigue siendo un gran obstáculo para el establecimiento del estado de derecho. Ello ha cobrado aún

más importancia al aumentar la eficacia de las operaciones policiales contra la delincuencia organizada y la corrupción. Pese a 18 meses de esfuerzos intensivos, la UNMIBH no ha avanzado mucho en la obtención de los recursos necesarios para establecer un servicio de policía dedicado exclusivamente al ámbito judicial. A raíz de ello, ha habido que hacer un examen interno de otras alternativas de protección judicial, como la utilización de la policía ordinaria con ese fin, a pesar de las objeciones de las autoridades judiciales. La Misión está colaborando estrechamente con las autoridades locales y los poderes judiciales de tres cantones (1, 6 y 7) para formular un plan operacional y determinar las necesidades presupuestarias locales para establecer ese servicio. Si no se dispone de recursos, la UNMIBH revisará todo el proyecto y buscará otras formas de prestar servicios de seguridad en el ámbito judicial.

El Servicio Estatal de Fronteras y la cooperación entre fuerzas de policía

16. Desde que se estableció el Servicio Estatal de Fronteras en el aeropuerto de Sarajevo el 6 de junio de 2000, ha quedado de manifiesto la magnitud de la migración ilegal a través de Bosnia y Herzegovina hacia Europa occidental. Entre el 1° de enero y el 26 de octubre del año en curso, llegaron a Sarajevo 24.850 nacionales de ocho países extranjeros, pero sólo abandonaron el país desde ese aeropuerto 5.488; se desconoce el paradero de los otros 19.362 pasajeros. En el mismo período, la policía croata devolvió a Bosnia y Herzegovina más de 2.578 personas que habían intentado ingresar al país ilegalmente. Al menos 28 personas perdieron la vida intentando cruzar el río Sava para entrar a Croacia. La UNMIBH teme que este tipo de incidentes cobre más víctimas durante el invierno, lo cual es muy probable.

17. La falta de recursos financieros locales e internacionales ha imposibilitado la ampliación del Servicio Estatal de Fronteras a otros puestos fronterizos además de los cuatro existentes. A los niveles corrientes, los recursos financieros del Estado apenas alcanzan para sufragar los sueldos y gastos operacionales de los 376 oficiales (189 bosníacos, 117 serbios y 70 croatas) que trabajan en el Servicio. La perspectiva de desplegar otras ocho unidades del Servicio integradas por 908 puestos adicionales antes de fin de año es muy remota y quizás no se concrete siquiera en 2001, en vista de la grave situación financiera de los presupuestos de las

entidades y del Estado. Si se ha avanzado hasta la fecha ha sido gracias a la generosa asistencia en materia de capacitación y equipo y al apoyo presupuestario aportados por donantes como Alemania, los Estados Unidos de América, Hungría, los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suiza y la Comisión Europea.

18. En los últimos meses también ha aumentado drásticamente el número de mujeres víctimas de la trata que han pedido asistencia a la UNMIBH. Desde marzo de 1999, la UNMIBH ha prestado asistencia a 364, en su mayoría de Moldova, Rumania y Ucrania. De esas mujeres, 216 pidieron y obtuvieron su repatriación con la asistencia de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM); 80 de los casos se han planteado desde junio de 2000. Con el aumento de las redadas policiales de clubes nocturnos y bares presuntamente administrados por tratantes, se prevé que aumentará el número de víctimas conocidas. Preocupa profundamente que, por falta de recursos, la OIM prevea reducir sustancialmente sus actividades en ese ámbito humanitario fundamental. Sin la posibilidad de refugio provisional y repatriación, las víctimas de la trata corren aún más riesgos cuando ya no se encuentran bajo la custodia de la policía local.

19. Para comenzar a resolver esos problemas cada vez más graves y promover la cooperación policial entre las entidades, bajo los auspicios de la reunión consultiva ministerial sobre asuntos policiales, se ha establecido un equipo de tareas mixto de las entidades mediante un acuerdo de cooperación policial contra la inmigración ilegal y la delincuencia organizada firmado el 26 de septiembre. En el mandato del equipo se establecen mecanismos para el intercambio de información secreta, la coordinación de planes para reducir las corrientes de migrantes ilegales y la búsqueda y captura de delincuentes involucrados en la trata de personas. Ese mandato también faculta al equipo para ayudar al supervisor de Brcko a cerrar el "mercado Arizona", conocido hervidero de actividades delictivas. Los ministros del interior de las entidades también han convenido en solicitar la aprobación de éstas para pedir a las autoridades estatales que establezcan un mecanismo centralizado de reunión de información secreta para reprimir las actividades ilegales.

La policía y la información pública

20. Las actividades de información pública de la UNMIBH están concebidas para contribuir a la enseñanza pública sobre asuntos policiales y apoyar las necesidades de la Misión. La campaña “Su policía, a su servicio” ha ayudado a informar a la población acerca de los principios fundamentales de la policía democrática. La campaña de reclutamiento de agentes de policía de diversas etnias es una parte fundamental del programa de la Misión para el reclutamiento de minorías.

Participación de Bosnia y Herzegovina en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas

21. Está realizando una excelente labor de ayuda el primer contingente de la policía civil de las Naciones Unidas que ha sido desplegado en Timor Oriental procedente de Bosnia y Herzegovina. Un segundo contingente pluriétnico integrado por 26 oficiales, incluida una mujer, ha concluido su adiestramiento y está a la espera de ser desplegado. El Asesor Militar de la UNMIBH y los países donantes establecieron un programa de adiestramiento para el primer contingente de observadores militares de las Naciones Unidas procedente de Bosnia y Herzegovina. A finales de 2000, habrá 14 observadores militares de ambas entidades adiestrados por personal alemán, austríaco y de los Países Bajos, observadores que, además, contarán con el apoyo de la Dependencia de Capacitación del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Actualmente se están preparando planes para el despliegue de nueve observadores militares en la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea a comienzos de 2001.

III. Actividades conjuntas del sistema de las Naciones Unidas

22. El hecho de que los refugiados y personas desplazadas puedan regresar es la prueba de fuego de los Acuerdos de Dayton. A lo largo del presente año, la mejora de la situación de seguridad, la disminución de la resistencia política en algunas zonas y la aplicación en todo el país de la legislación inmobiliaria ha dado lugar a progresos muy alentadores en la zona en la que, hasta ahora, planteaba dificultades en el regreso de las

minorías, así como en prácticamente todas las demás zonas del país. Al 1° de octubre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) había contabilizado el regreso de 37.083 personas pertenecientes a minorías. En agosto, se habían resuelto unos 40.000 casos relacionados con bienes inmuebles (de un total de 230.000 reclamaciones de devolución de inmuebles). No obstante, el éxito del regreso de las minorías depende fundamentalmente de que se cuente con fondos suficientes para la reconstrucción de los pueblos devastados. El desfase que existe entre el número de personas que regresan y necesitan alojamiento, por una parte, y los recursos disponibles, por otra, está aumentando a un ritmo alarmante. A finales de agosto, el ACNUR tenía contabilizado un déficit de 18.000 viviendas. Para evaluar el número de personas desplazadas que aún siguen esperando que se dé una solución duradera a su caso, el ACNUR ha emprendido también un nuevo proceso de inscripción que concluirá a finales del presente año.

23. La UNMIBH desempeña un papel crucial de apoyo a los que regresan, consistente en vigilar los desahucios que practica la policía local y en prestar ayuda en la preparación de planes policiales de regreso en condiciones de seguridad y en la supervisión de su ejecución. De los casi 5.000 desahucios por la fuerza que estaba previsto realizar en Bosnia y Herzegovina entre junio y octubre de 2000, más de 3.700 se practicaron con criterios profesionales. De los 1.212 desahucios aplazados, únicamente 16 lo fueron por inactividad de la policía. Se adoptaron las medidas disciplinarias pertinentes en esos casos. En la difícil zona de Srpsko Gorazde, se nombró a un asesor especial de la IPTF para que desempeñara sus funciones en la Oficina de la Vivienda durante el período comprendido entre el 6 de junio y el 8 de agosto de 2000. De resultados de ese nombramiento, se dio cumplimiento a los desahucios prioritarios y se crearon un registro y una base de datos electrónica, al tiempo que los intercambios de información entre las entidades contribuyeron a resolver varios casos de doble ocupación que llevaban largo tiempo pendientes.

24. No obstante, sigue siendo inadecuado el comportamiento observado por la policía con motivo de incidentes relacionados con el regreso de las minorías en partes de la zona oriental de la República Srpska y en el cantón 10 (Herzeg-Bosna). Durante los disturbios que se produjeron en Drvar y Bijeljina, la policía no pudo o no quiso controlar a la multitud que protestaba

por el regreso de las minorías y por la aplicación de la legislación inmobiliaria. Por lo que respecta a los actos de violencia delictiva cometidos contra inmuebles bosnianos en Bijeljina, Bratunac y Srebrenica, la policía no ha llevado a cabo investigaciones eficaces y los autores no han sido puestos a disposición de los tribunales. Se han abierto expedientes por incumplimiento a los oficiales que presenciaron los incidentes y la UNMIBH ha insistido en que el Ministro del Interior de la República Srpska adopte medidas enérgicas y en que realicen investigaciones las autoridades judiciales. Además, a petición de la UNMIBH, los centros de seguridad pública de la República Srpska han preparado planes de seguridad para las zonas de regreso. Sin embargo, se está considerando la posibilidad de realizar nuevas gestiones ante los agentes de policía en esas zonas. Preocupan particularmente los recientes casos en que la policía ha modificado sus declaraciones durante los juicios de personas sospechosas.

25. El 22 de septiembre, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó el segundo informe sobre desarrollo humano correspondiente a Bosnia y Herzegovina. En el informe se realiza una sombría evaluación de la situación de los jóvenes, de los que el 62% desea abandonar el país a causa del desempleo, y se vislumbran perspectivas desoladoras para el futuro. En 2000 se celebrará una conferencia nacional para preparar un plan de acción. Mi Representante Especial ha desempeñado una activa labor alentando a universidades extranjeras a concertar acuerdos de colaboración con las facultades locales con objeto de que se imparta enseñanza terciaria reconocida internacionalmente.

26. El PNUD sigue copresidiendo la Junta de Donantes del programa de actividades relativas a las minas en Bosnia y Herzegovina y prestando apoyo al desarrollo de la capacidad al Centro de actividades relativas a las minas. Teniendo en cuenta la reciente destitución del Alto Representante de la Comisión de Remoción de Minas por haberse observado un conflicto de intereses por parte de los miembros de la Comisión, así como las investigaciones que se están realizando para determinar si ese conflicto de intereses ha dado lugar a alguna irregularidad, es comprensible que preocupe la posible pérdida de confianza de los donantes. Prosiguen con normalidad las principales funciones del programa de actividades relativas a las minas, a saber, establecer y mantener normas, determinar prioridades en relación con las actividades de remoción de minas,

contribuir al desarrollo técnico y mantener una base de datos para todas las actividades, al igual que las actividades de remoción de minas. En la actualidad, el PNUD, en estrecha colaboración con la Oficina del Alto Representante, las autoridades nacionales y la comunidad de donantes, está prestando asistencia para establecer una nueva oficina nacional que dirija el programa y restablezca la confianza. Según los últimos cálculos, se necesitan realizar importantes inversiones en actividades de remoción de minas durante otros ocho o diez años con objeto de reducir considerablemente los riesgos que corre la población de Bosnia y Herzegovina.

27. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que ha establecido grupos de expertos locales para reformar los programas de estudios de literatura e idiomas en las escuelas primarias y secundarias, seguirá preparando programas de estudios de humanidades para otras zonas. Además, la UNESCO ha concluido la reconstrucción de los dormitorios y las oficinas de la escuela para niños con necesidades especiales de Mjedenica, en Sarajevo. Por lo que respecta al patrimonio cultural, la UNESCO concluyó la reconstrucción del minarete de la mezquita de Magribija, en Sarajevo, y en breve concluirá la restauración de la mezquita de Tabacica, en Mostar. Para promover el diálogo y la tolerancia entre las religiones, mi Representante Especial colabora estrechamente con los dirigentes de las cuatro principales confesiones religiosas a fin de establecer un proyecto internacional encaminado a la reconstrucción simultánea de cuatro recintos religiosos de importancia histórica que se encuentran destruidos.

28. La UNMIBH, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, continúa dirigiendo el proyecto contra la violencia en el hogar de Zenica y colaborando estrechamente en cuestiones relativas al tráfico de seres humanos. Un oficial de cuestiones de género de la IPTF forma a los agentes de la policía local sobre cuestiones relacionadas con la violencia en el hogar y se ha abierto un refugio para las víctimas de esa violencia que estén dispuestas a declarar contra los autores. En octubre se sentó un importante precedente al procesarse por primera vez ante los tribunales locales a una persona acusada de violencia en el hogar.

IV. Fondos fiduciarios

29. El Fondo Fiduciario para el restablecimiento de los servicios públicos esenciales de Sarajevo, creado en 1993, ha recibido hasta el momento contribuciones y devengado intereses por un total de 26,4 millones de dólares de los EE.UU. Se han ejecutado proyectos por un total de 19,7 millones de dólares en las esferas de la energía, los recursos hídricos, el saneamiento, las comunicaciones, el transporte público, la salud y la enseñanza. El saldo de 6,7 millones de dólares se está utilizando para numerosos proyectos pequeños de efectos rápidos y para proyectos de más envergadura que se están planificando juntamente con el Ayuntamiento de Sarajevo.

30. El Fondo Fiduciario para el programa de asistencia a la policía en Bosnia y Herzegovina sólo cuenta ya con 500.000 dólares, suma que basta únicamente para dotar de un equipo esencial mínimo a algunas comisarías de policía locales. Para completar elementos críticos del programa la policía de la IPTF y del programa de asistencia a la policía local, particularmente a efectos de la creación del Servicio Estatal de Fronteras, cuyo déficit financiero para 2001 es de más de 10 millones de dólares, se estima que se necesitan contribuciones suplementarias por valor de 40 millones de dólares. Para hacer frente a ese déficit financiero, los representantes de la UNMIBH han desempeñado una activa labor de petición de contribuciones. No obstante, la cuantía de los fondos que se prevé obtener en un futuro próximo constituye únicamente una fracción de la cantidad que se necesita. Mi Representante Especial está profundamente preocupado por el hecho de que la falta de fondos afecte a esferas críticas de la labor de la UNMIBH y no permita que la Misión alcance sus objetivos a finales de 2002.

V. Aspectos financieros

31. En virtud de su resolución 54/273, de 15 de junio de 2000, la Asamblea General consignó la cantidad de 159 millones de dólares en cifras brutas para el mantenimiento de la UNMIBH durante el período de 12 meses comprendido entre el 1° de julio de 2000 y el 30 de junio de 2001. Al 31 de octubre de 2001, la cuantía de las cuotas pendientes de pago para la cuenta especial de la UNMIBH ascendía a 77,8 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las

operaciones de mantenimiento de la paz en esa misma fecha ascendía a 2.095 millones de dólares.

VI. Observaciones

32. Durante los cinco años transcurridos desde la firma de los Acuerdos de Dayton, la comunidad internacional ha realizado una ingente aportación a la causa de la paz en Bosnia y Herzegovina. Aunque los logros son importantes, resulta frustrante que se haya avanzado con tanta lentitud y dificultad principalmente a causa de la obstrucción política del nacionalismo extremado, que se niega a aceptar la realidad de un Estado soberano y pluriétnico en que los derechos de todos los ciudadanos queden garantizados en función no de la etnia, sino del imperio de la ley. Las elecciones generales celebradas recientemente en Bosnia y Herzegovina pusieron una vez más de manifiesto hasta qué punto los partidos nacionalistas están dispuestos a provocar temores y sospechas entre las etnias con objeto de mantener su poder y sus privilegios. La población de Bosnia y Herzegovina tiene que comprender que su futuro en Europa y la continuación de la asistencia de la comunidad internacional dependen de las medidas que adopte en conjunto para crear una sociedad moderna, democrática y tolerante.

33. Los progresos en Bosnia y Herzegovina están intrínsecamente relacionados con la evolución de la región. Habida cuenta del cambio histórico que se ha producido recientemente en los más altos niveles políticos de la República Federativa de Yugoslavia y de los cambios que anteriormente se produjeron en la República de Croacia en el año 2000, por vez primera desde la guerra hay posibilidades reales de establecer relaciones bilaterales constructivas basadas en el respeto recíproco de la soberanía e integridad territorial de cada Estado y de desarrollar también las “relaciones especiales” previstas en los Acuerdos de Dayton. La reciente visita del Presidente Kostunica a Sarajevo constituyó un primer paso hacia la plena normalización de las relaciones bilaterales. Debe hacerse todo lo posible para hacer avanzar ese proceso.

34. La Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina desempeña una función concreta, aunque crucial, a los efectos de la aplicación de la paz: presta asistencia a las partes para sentar las bases de órganos encargados de aplicar la ley que sean eficaces, democráticos y viables. Desde mi último informe, la Misión ha seguido realizando progresos tangibles en todos

los ámbitos fundamentales de su mandato. Se han superado ampliamente los obstáculos políticos y administrativos con que tropezaba el reclutamiento acelerado de agentes de la policía pertenecientes a las minorías. El Servicio Estatal de Fronteras se ha reforzado y se han preparado planes detallados y estimaciones presupuestarias para proceder a su pleno despliegue. El profesionalismo de la policía en relación con la seguridad de las personas que regresan ha aumentado considerablemente, salvo en algunas partes de la zona oriental de la República Srpska y el cantón 10 (Herzeg-Bosna), en los que funcionarios obstruccionistas del Ministerio del Interior han intentado bloquear los desplazamientos de regreso. La celebración de las elecciones nacionales en condiciones de seguridad y de manera satisfactoria constituyó una muestra no sólo de la excelente labor realizada por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, sino también del profesionalismo con que las fuerzas de la policía local abordaron complejas situaciones de seguridad.

35. Estos acontecimientos han permitido que la Misión prepare el plan de aplicación del mandato de la UNMIBH, cuyas actividades básicas se propone que concluyan en diciembre de 2002, salvo que cambien las circunstancias internas o externas. Pediría al Consejo que hiciera suya la evaluación de la Misión de que la dotación de la UNMIBH para el período 2001/2002 pueda reducirse a 1.850 oficiales de la IPTF. Sin embargo, la conclusión de las actividades del mandato básico de la Misión en diciembre de 2002 dependerá de que los donantes internacionales faciliten los recursos financieros necesarios para que la UNMIBH pueda concluir su labor. El programa de traslado voluntario de agentes de policía de las minorías, al que han solicitado acogerse 250 personas, se encuentra prácticamente paralizado por falta de fondos para reconstruir viviendas de policías. Los fondos recaudados a nivel local para el Servicio Estatal de Fronteras apenas sirven para sufragar la cuantía actual de los sueldos y los gastos de funcionamiento. El representante del Fondo Monetario Internacional duda de que el presupuesto del Estado para 2001 pueda ni siquiera atender a esos gastos durante todo el año. Además, hay muchas comisarías de policía que aún siguen careciendo de servicios y equipo básicos para desempeñar sus funciones con criterios profesionales.

36. Habida cuenta de las graves consecuencias de esa situación, hago un llamamiento a los Estados Miembros para que contribuyan generosamente a los pro-

yectos prioritarios de la UNMIBH y al Fondo Fiduciario para el programa de asistencia a la policía en Bosnia y Herzegovina. En particular, los Estados Miembros europeos deben tener presente que Bosnia y Herzegovina ha pasado a ser uno de los centros principales de tránsito de la migración clandestina, el tráfico de seres humanos y el comercio de productos ilícitos y robados que realizan las redes de delincuencia organizada. El despliegue profesional y completo del Servicio Estatal de Fronteras de Bosnia y Herzegovina es una inversión preventiva fundamental contra la migración clandestina y un instrumento humanitario importante para las víctimas de ese tráfico. Para mantener y aumentar los desplazamientos de regreso, también es importante que se financie la reconstrucción de viviendas de agentes de la policía pertenecientes a las minorías, lo que permitirá generar confianza y seguridad en las zonas de regreso. Si no se dispone de más fondos, seguirá sin darse cima a la importante labor que realiza la UNMIBH en esas zonas.

37. El legado de Srebrenica también constituye una fuente de profunda preocupación. Resulta alentador que el quinto aniversario de la matanza de Srebrenica, que tuvo lugar en julio de 1995, se haya conmemorado con dignidad y en condiciones de seguridad. El Alto Representante ha hecho uso de su autoridad para poner fin a la situación de estancamiento que existía en relación con la ubicación de un lugar que sirviese de enterramiento permanente de las víctimas y de recuerdo a su memoria, para lo cual ha establecido un fondo fiduciario. Ello ha contribuido a facilitar la realización de actividades coordinadas con miras a la reconciliación, así como a abordar los numerosos problemas de las familias de las víctimas que desean regresar y la situación de los residentes serbios locales, quienes son principalmente personas desplazadas y desean recuperar sus hogares en otros lugares o permanecer en la zona. A raíz de las manifestaciones del ex Presidente Izetbegović, he pedido a mi Representante Especial que examine en qué medida las Naciones Unidas, en colaboración con otras organizaciones principales, pueden desempeñar un papel esencial para ayudar a la población de Srebrenica. Insto a la comunidad internacional a que contribuya generosamente para posibilitar el regreso en ambas direcciones y la rehabilitación de la infraestructura de Srebrenica.

38. La UNMIBH sigue necesitando una presencia eficaz de la Fuerza Multinacional de Estabilización (SFOR) que garantice la seguridad de la Misión a los

efectos del desempeño de sus funciones, así como de su personal y de sus bienes. Es probable que aumenten las necesidades de seguridad, dado que la policía local aconsejada por la IPTF, ha comenzado a realizar importantes operaciones contra grupos de delincuentes internacionales organizados que llevan a cabo actividades relacionadas con la prostitución, el tráfico de estupefacientes y la migración clandestina. El hecho de que continúe la presencia de criminales de guerra y de sospechosos de la comisión de crímenes de guerra en la zona a cargo de la Misión constituye una amenaza suplementaria no sólo para el éxito del proceso de aplicación de la paz, sino también para el personal internacional en caso de que las detenciones sean más frecuentes. En las últimas semanas, se ha intensificado el estado de alerta en algunas zonas a cargo de la Misión en respuesta a amenazas fundadas por parte de delincuentes relacionados con bares en los que se han efectuado redadas y de extremistas que desarrollaban actividades políticas antes de las elecciones. No se podrían haber adoptado algunas medidas, como el cierre del tristemente célebre “mercado Arizona”, sin el respaldo y el apoyo de la SFOR. Para examinar la presencia o la misión de la SFOR habrá que tener plenamente en cuenta las necesidades de seguridad de la UNMIBH.

39. Para concluir, deseo manifestar mi agradecimiento a los hombres y las mujeres de la UNMIBH por la constante labor de dedicación en pro de la paz en Bosnia y Herzegovina. Los excelentes resultados logrados en muchas zonas por parte de las fuerzas de la policía local constituyen una muestra de la valía y la pericia de la Misión, particularmente de la IPTF, la cual las ha supervisado y asesorado acerca del modo de aplicar los criterios internacionales más idóneos.

Anexo

Composición de la Fuerza Internacional de Policía al 22 de noviembre de 2000

Alemania	134
Argentina	6
Austria	38
Bangladesh	38
Bulgaria	38
Canadá	14
Chile	6
Dinamarca	27
Egipto	48
España	35
Estados Unidos de América	188
Estonia	1
Federación de Rusia	18
Fiji	20
Finlandia	11
Francia	115
Ghana	95
Grecia	4
Hungría	15
India	85
Indonesia	28
Irlanda	35
Islandia	3
Italia	21
Jordania	153
Kenya	7
Malasia	47
Nepal	18
Nigeria	15
Noruega	15
Países Bajos	52
Pakistán	118
Polonia	52
Portugal	32
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	80
República Checa	3
Rumania	18
Senegal	11
Suecia	41
Suiza	8
Tailandia	5
Túnez	2
Turquía	27
Ucrania	39
Vanuatu	10
Total	1 776